



*Aseorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATII20618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

**Año: VI**

**Número: Edición Especial.**

**Artículo no.:31**

**Período: Junio, 2019.**

**TÍTULO:** Visión epistemológica de la Ciencia del Estado en la Educación Superior en el Siglo XXI.

**AUTORES:**

1. Máster. Raúl Gilberto Herráez Quezada.
2. Máster. Gonzalo Favián Viteri Pita.
3. Máster. Orlando Iván Ronquillo Riera.

**RESUMEN:** La evolución del Estado a través de la historia tiene huellas imborrables de miseria y explotación, salpicada muchas veces con sangre y empobrecimiento arraigado de la mayoría por el mal uso del poder, epistemológicamente se justifica con el análisis y el criterio de pensadores socialistas y capitalistas, quienes hacen oposición a este monstruo que con el tiempo fue creciendo y se vuelve imparabable, se cree que la educación universitaria, sería un mecanismo propio para comprometer a los nuevos profesionales que tendrán el manejo de la cosa pública, con actitud humanista sean quienes realmente aporten con nuevo conocimiento capaz de hacer del Estado una fuerza que combatan la miseria y el caos, mediante una adecuada práctica de valores éticos y morales.

**PALABRAS CLAVES:** ciencia, Estado, educación superior, sociedad, corrupción.

**TITLE:** Epistemological vision of State Science in Higher Education in the XXI Century.

**AUTHORS:**

1. Máster. Raúl Gilberto Herráez Quezada.
2. Máster. Gonzalo Favián Viteri Pita.
3. Máster. Orlando Iván Ronquillo Riera.

**ABSTRACT:** The evolution of the State through history has indelible marks of misery and exploitation, often splashed with blood and impoverishment rooted in the majority by the misuse of power, epistemologically justified by the analysis and criteria of socialist thinkers and Capitalists, who oppose this monster that grew over time and becomes unstoppable, it is believed that university education would be a mechanism to engage the new professionals who will manage public affairs, with a humanist attitude really contribute with new knowledge capable of making the State a force that fight misery and chaos, through an adequate practice of ethical and moral values.

**KEY WORDS:** science, State, higher education, society, corruption.

**INTRODUCCIÓN.**

Un fenómeno está desestabilizando a los estados del mundo, especialmente en Ecuador, donde la corrupción es la principal actividad que se desarrolla a través del aparato burocrático institucionalizado por el Estado, quien aprovecha el clientelismo para detentar el poder, ejercer dominación, en donde la solución a los problemas sociales está muy lejos, aspiraciones de los ciudadanos, expresadas en el voto a una élite enquistada en los partidos políticos.

Es menester investigar a la primera institución originalmente responsable de solucionar públicamente los problemas de la sociedad, a pesar de que fue creada por una minoría que manejaba los hilos de la economía, la educación y todo lo concerniente para el crecimiento y bienestar social, pero concluyó en el tráfico del poder, perjudicando a una mayoría, contra ellos ha desarrollado los más horribles actos de explotación, del que resume así fue en el pasado, así es y seguirá siendo en el futuro.

En pleno siglo XXI, está fallando en la estructura del sistema educativo, a tal punto que los estudiantes universitarios de todas las carreras, deben unirse a la crítica del Estado, pero no desde los intereses personales y de grupo, sino desde el interés general, para que esa minoría no se proveche de la gran mayoría representada en los partidos y movimientos políticos.

## **DESARROLLO.**

### **Planteamiento del problema.**

Luego de un análisis exhaustivo sobre el desarrollo y comportamiento del Estado en la administración de la cosa pública, comparado con la realidad del Estado actual, el ciudadano descubre que desde las esferas estatales se ha desatado una voraz corrupción y lo que se espera es que descubran, denuncien, y sancionen, pero a la postre no se ven resultados y cada día se ve más afectada la ciudadanía, mientras que la academia guarda mutismo por la falta de programas educativos que, desde la educación básica, media y superior, contribuya a la formación en valores, éticos y morales.

La educación superior, en su perfil de egreso, debe llevar consigo la práctica de valores éticos y morales, servir al ciudadano y no servirse del ciudadano; en la educación primaria el niño aprende, el adolescente en la educación media empieza a desarrollar sus habilidades y destrezas en base a lo que aprendió en la educación básica, muchos de los jóvenes por la crisis no llegan a la educación superior y en base a los nexos políticos logran encausar su accionar en la función pública, pero jamás aprendió que se debe respetar el dinero de los ciudadanos; que la ley es una declaración de la voluntad soberana, que manifestada en la forma prescrita en la Constitución, manda, prohíbe o permite; tampoco sabemos los principios del legado en el derecho indígena - Ama Quilla, Ama Llulla, Ama Shua- traducido en: no ser ocioso, no mentir y no robar, así de flacos nos presentamos a ofrecer nuestros servicios al Estado y por su intermedio al ciudadano, o a las diferentes candidaturas de

elección popular, llegan a saquear la cosa pública, lo que interesa cuánto dinero puede acuñar el individuo, convertido hoy en los más horribles actos de corrupción.

### **Situación Problemática.**

El problema central que preocupa al investigador y debe preocupar a la opinión mundial, el desconocimiento del estudio del Estado como ente regulador de las políticas de gobierno, a sabiendas de que en las aulas universitarias y de educación media muchas veces, de quienes gobiernan un Estado, sea nacional, regional, o seccional, desde las juntas parroquiales, quienes integran bajo la sombra o el auspicio de los partidos y movimientos políticos, que exigen cuotas, antes, durante y después, so pretexto de mantener la unidad partidista, terminan en horribles escándalos de corrupción, se apartaron de que debían trabajar para el mejoramiento de la sociedad, pero se sirvieron de ella, es hora de que a los futuros gobernantes, al estilo de educación política, se inculque valores, para lo cual debe mejorarse el currículum.

### **Formulación del problema.**

¿Cómo explicar epistemológicamente la Ciencia del Estado en el ambiente académico universitario del siglo XXI, como estrategia para la práctica de valores éticos y morales en el ejercicio de la función pública?

### **Objetivos.**

**Objetivo general:** Realizar un análisis epistemológico crítico sobre la evolución de la ciencia del Estado, como forma de desarrollo académico superior y estrategia para la práctica de valores éticos y morales en el ejercicio de la función pública.

**Objetivos específicos:**

- Fundamentar científicamente la importancia del estudio de la ciencia del Estado en la educación universitaria, mediante la consulta a los diferentes autores nacionales y extranjeros que tratan el tema.
- Diagnosticar las consecuencias del desconocimiento de las relaciones entre el Estado y la sociedad, mediante el estudio universitario.
- Desarrollar el análisis epistemológico crítico sobre la evolución de la ciencia del Estado, como forma de desarrollo académico superior y su aplicación profesional.

**Justificación.**

La presente investigación se justifica y es en forma urgente una propuesta de replanteamiento de la estructura académica que debe ejercer el ministerio del ramo, en las que se involucran las instituciones de educación superior, más que para conseguir la calidad de la educación, sino más bien movidos o motivados por las inesperadas denuncias y descubrimientos de un tema que no es nuevo en el mundo, pero que apunta a los actos de corrupción en el manejo de la cosa pública, apartándose de los fines y objetivos que se le ha encargado al Estado, pero que desde que ingresaron o aparecieron los movimientos sociales, que se transformaron en partidos y movimientos políticos, en oposición al capitalismo, convertidos en verdaderos salvadores de la sociedad, terminaron en las más horripilantes formas de explotación. A pesar del advenimiento del Siglo XXI y que con él la sociedad iba a tener mejores horizontes, entonces toca en serio replantear a la academia, para que sus egresados sepan cuál es su verdadero rol al momento de ejercer un cargo público o de elección popular.

La presente investigación se realiza en el alma mater de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes “UNIANDES”, Quevedo, en sus cuatro carreras: Derecho, Administración, Informática y Gastronomía, en las cuales se debe conocer al dedillo el desarrollo de esta nueva materia, pero que

en el escenario no es nueva, en su evolución, se le llamó, Sociología política, Teoría política, Ciencia Política, Politología o Ciencia del Estado, que en fin tiene el propósito de escuchar, comprender y aprender de las opiniones de quienes dedicaron su vida a tratar de enderezar los propósitos de dominación que desarrollaron sobre la indefensa sociedad, pero que hasta ahora no se ha conseguido el tan anhelado Estado Ideal de Platón y Aristóteles, propuesta que surgió de las despiadadas formas de gobierno adoptadas en las ciento cincuenta ciudades Estado de Grecia, desarrolladas en los albores del nacimiento de la civilización, que al parecer no estuvo preparada para el tránsito de la sociedad primitiva a la sociedad esclavista.

Entrando en materia nuestra sociedad para ser lo que es en el siglo XXI, debió crecer a la luz de la prehistoria y la historia. “La prehistoria, un período demasiado largo que podría decirse que de fuerza debemos centrar la definición entre el surgimiento del hombre y el surgimiento del lugar que habitaría el hombre” (Ellaury, 1965).

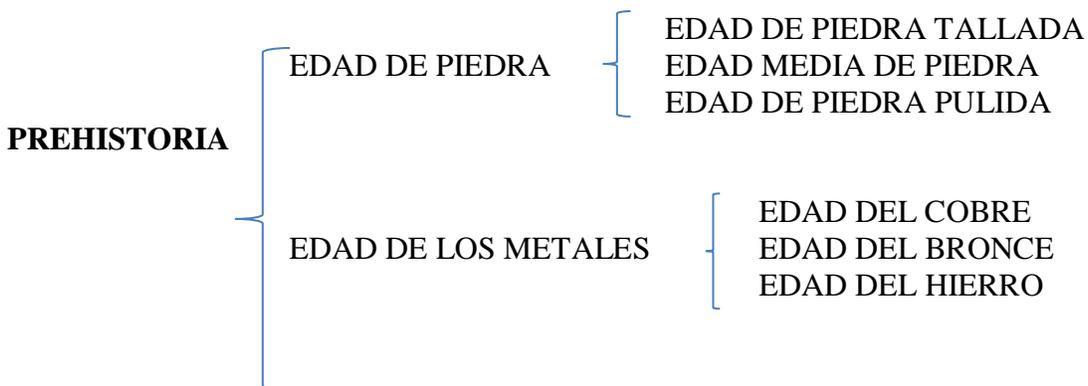
Ubicando dos grandes teorías la creacionista y la evolucionista, brevemente recordemos que para los seguidores del creacionismo el origen de la tierra encontramos en el Génesis y eso lo sabemos cristianos y no cristianos, de igual forma el hombre tiene su origen en el paraíso terrenal y su desenlace ocasionó el sufrimiento posterior de la humanidad.

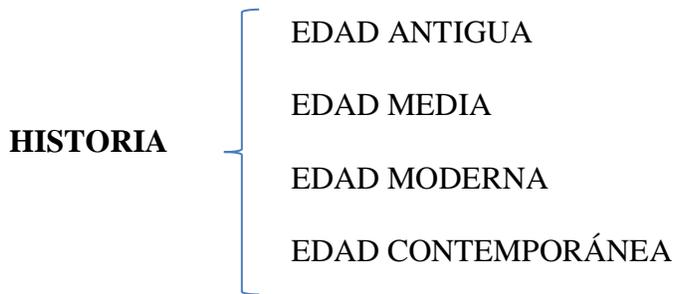
Depende de los autores y de la calidad del lector para ubicar el desarrollo físico de la tierra desde el punto de vista de la evolución, todos o la mayoría apuntan a la conocida y discutida teoría del big ban o teoría de la gran explosión que inicio hace miles de millones de años, pasando por los tiempos arcaicos, que se dividen en era azoica, era arqueozoica y proterozoica, desde hace aproximadamente 2.500 millones de años; la famosa era paleozoica o primaria de hace 330 millones de años; era mesozoica o secundaria desde hace 110 millones de años; era cenozoica o terciaria y antropozoica o cuaternaria, constituida por períodos de enfriamiento y de calor, se considera que el último fue hace cincuenta mil años, por lo que se presiente que está próximo otro período igual, en el cuaternario

evolució hasta poder brindar el ambiente propicio para que haga su aparición el hombre producto de la evolución de las especies, la teoría no es exacta ya que se cree que fue hace cien mil años, otros quinientos mil años.

El hombre en su evolución debió luchar contra las temporadas frías y de calor propias del cuaternario, viviendo en cavernas y utilizando las pieles de los animales que cazaba para confeccionarse sus vestidos, lo que más se conoce es el período o edad de piedra y edad de los metales, la edad de piedra dividida en tres períodos: edad de piedra tallada, período medio y edad de piedra pulida; luego el hombre empieza a descubrir los metales destacándose la edad del cobre, edad del bronce y la última edad del hierro, descubre el fuego y la escritura, empieza a domesticar a los animales y descubre la agricultura, entonces el hombre ya se encuentra listo para transitar al próximo período que es la edad esclavista, en donde ya surge el Estado, con el la ley, el derecho, la propiedad privada y por fin la explotación más bárbara que se diera por la división de la clase.

Primero ubiquemos claramente a la historia en la prehistoria y cada una con sus edades, así se podrá analizar al monstruo más grande de los monstruos que es el Estado (Antonio, 2003):





**Edad Antigua (Aparición de la escritura al año 476 d.C., caída de Roma).**

La época primitiva, una edad de igualdad, no hay clases sociales, predomina el trabajo en equipo como la caza y la pesca, la recolección de frutos silvestres, el hombre buscaba la forma de cómo sobrevivir, efectivamente esta etapa es la más larga que el ser humano ha tenido que soportar, que empieza con la era de los metales en la prehistoria.

Cronológicamente establecida desde el origen de las civilizaciones en el año 4000 a.C., hasta la caída de Roma en el año 476 d.C., comprende la época primitiva y la esclavista, cuando el hombre dejó de ser nómada y se volvió sedentario, dejó de vivir solamente de la caza y la pesca, logrando domesticar a los animales dedicándose a la agricultura y la ganadería, hasta que poco a poco fue dando origen a las hordas, ayllus, tribus que dieron origen a los grandes pueblos; la edad antigua la más larga de nuestra historia se estima que inicia entre los años 4000 y 3000 a.C., con la ayuda del descubrimiento del fuego y de la escritura, empieza el gobierno del más fuerte, surgen los ejércitos, las conquistas, la propiedad privada, la explotación, transita el hombre a la edad esclavista y la relación del Estado empieza entre gobernantes y gobernados.

Al descubrir el hombre el pensamiento expresados en las escuelas pre socráticas y los Siete Sabios de Grecia, se resume en el pensamiento clásico de Sócrates, Platón y Aristóteles, quienes vivieron y estudiaron las polis, ciudades-Estado griegas y sus formas de gobierno, eran muy crueles de ahí el pensamiento de Platón de buscar un Estado benigno, que haga lo que el ciudadano necesita,

Aristóteles perfecciona y acuña todo el pensamiento de sus predecesores y plantea el Estado Ideal, después de estudiar las 150 constituciones griegas, desde Platón se entiende olvidados los valores y que la legislación y la moralidad están corrompidas, lo peor es que las leyes son fruto de los deseos voraces de los grupos, acusa a los sofistas de estar al servicio de los más poderosos (Castillo, 2015)

La edad antigua recoge el pensamiento de que es lo que se pretende con el surgimiento del Estado, desarrollado y mantenido a punta de espada, al extremo que la capital del imperio romano cae en manos de los bárbaros en el año 476 de la era cristiana cuyo principal protagonista fue Atila rey de los hunos, el azote de Dios, se dice que donde pisa su caballo ni la yerba crece (Susan, 1992).

Para sintetizar el trabajo en favor del estudio del Estado, podemos ubicar como los precursores del pensamiento previo a la constitución de la sociología política, en donde ya el Estado empieza a tener incidencias en el seno social y se habla de una relación de gobierno entre gobernantes y gobernados, una relación de dominación entre dominantes y dominados, que a la postre se establece una relación que perdura hasta hoy ricos y pobres, así se germina una oposición que crecerá con el paso del tiempo capaz de que el interés público prime sobre el interés particular, que la conducción del Estado es ya un privilegio de unos pocos, de una minoría, pudiendo ser una monarquía si se trata del gobierno de un individuo, o si son varios individuos se estaría ante una aristocracia y democracia ante el poder de todos; pero, que esta idea se ha degradado en plena edad media, convirtiendo el poder de uno en tiranía, la oligarquía en el ejercicio del poder de unos pocos y demagogia que es el desbordamiento de democracia, así lo apuntaba Aristóteles en el análisis de las 150 constituciones griegas, de las que ha quedado la Constitución de Atenas, aunque esta edad se sustenta en la arbitrariedad y el poder militar, que quien no la ejerce la pierde, así sucedió con la caída del imperio romano de Occidente en poder de los bárbaros (Fariñas, 2006).

**La edad media (Caída de Roma año 476 d.C. y caída de Constantinopla año 1453).**

La edad media sigue el ejemplo de la conquista de Roma y por el siglo VIII, suceden una serie de conquistas, aparecen nuevos reinos como también desaparecen reinos, en fin el Estado se desenvolvía alrededor de los reinos con la venia de la iglesia, que pasó a ser quien daba fe de la actividad desarrollada por el rey, la iglesia vaticinaba si se iba a ganar una guerra o se iba a perder, producto de aquello la iglesia también contaban con su ejército los famosos cruzados y templarios, encargados de defender la fe, ya que las tribus belicosas y nómadas venidas de oriente no eran compatibles con la religión católica declarada en el imperio romano a través del Concilio de Nicea en el año 325 d.C. Las cruzadas para defender la fe y recuperar los territorios sagrados ocupados por la religión musulmana fue un fracaso, es por eso que la fe religiosa empieza a perder espacio, los reinos católicos, bajo el imperio del papa lanzan la última forma de atemorizar a los terrenales, ya que el ser humano expandía su pensamiento, su razonamiento, pero sucumbía en la hoguera o en el tribunal del Santo Oficio, creado para juzgar a los incrédulos tildados de herejes, situación que fue desmentida por el obispo Juan Calvino y Martín Lutero, ante la famosa venta de indulgencias, lo que se consideró una mentira, solamente con el afán de demostrar el poder estatal que nombre de la iglesia ofrecía el cielo a los incautos (James, 1980).

En la Plena Edad Media, surgen las escuelas medievales, la escolástica representaba a estas escuelas medievales (proviene del griego *scholastikós* y del latín tardío *scholasticus*), comprendida desde el imperio de Carlomagno hasta la llegada del renacimiento, que representaba de una u otra forma a la escuela medieval, en la que la iglesia era su principal protagonista se divide en escuela conventual y escuela catedralicia, se impartía la trívium (literatura, didáctica, gramática y retórica) y la cuatribium (materias científicas aritmética, astronomía, geometría y música), las escuelas medievales se dividían en la schola interna y la schola externa, en estas escuelas la razón estaba subordinada a la fe, pero el pensamiento empieza a descolgarse de la escolástica y recordando a Aristóteles Santo Tomás de

Aquino se fundamenta en la autoridad divina y todo lo que no provenga de lo divino es considerado herejía, severamente castigado (Alkhalifa, 2007)

En la Alta Edad Media empieza a fluir el pensamiento con Ibn Jaldún (1332-1406) el aspecto del Estado inicia tomando una concepción económica que se remite a las rutas especialmente terrestres, ya que los fenicios eran los únicos comerciantes por mar limitándose a las aguas del Atlántico o Cartago en el norte de África, sobresalen en este período las rutas de la seda, de la sal, de Marco Polo, que Jaldún incorpora la historia de los Estados en base a observaciones y experiencias (Jaldún, 1997) Nicolás Maquiavelo (1469-1527), analiza las acentuaciones del poder en la edad media que se convierten en contra corriente, un nuevo pensamiento para analizar el poder para los que no la tenían, su famoso trapecio de cómo ganar el poder, cómo mantenerse en el poder y cómo perder el poder, le obliga a pensar que el fin justifica los medios, que es mejor ser temido que amado, que alcanzar y mantener el poder Maquiavelo desarrolló lecciones de cómo engañar, cómo utilizar la fuerza y la astucia, cómo envenenar, cómo matar, olvidándose todo principio de libertad y justicia, los críticos sostienen que más daño causaron los lectores de sus obras como el príncipe, aprovechado por una serie de malvados que desarrollaron sus más bajas pasiones en el ejercicio del poder (Viroli, 2016). La edad media, edad oscura, período largo de la historia marca su final para unos con la caída de Constantinopla, o casa de Constantino, en poder de los turcos en el año 1453 d.C., para otros el descubrimiento de América ocurrido en el año 1492, con el que se marca los grandes descubrimientos de la ciencia y de la tierra, que marcarán el cambio de la época de la ciencia.

### **La edad Moderna (Siglos XV Caída de Constantinopla al siglo XVIII, Revolución Francesa).**

La ciencia obliga al desplazamiento de la edad media y rompe el hermetismo cristiano de creer que la razón esté al servicio de la fe, ahora la razón se libera y se proponen nuevas formas de Gobierno, el maquinismo, la revolución industrial, aceleran un cambio en la economía a través del ejercicio del comercio que estaba limitado, el cambio de las fuerzas productivas, los modos y medios de

producción exigen nuevo pensamiento para librarse de las garras del capitalismo que amenaza con aplastar a todo el mundo generando el más horrible sistema de explotación, la sociedad empieza a exigir cambios y surge el nuevo pensamiento que deja atrás la entrega a la fe católica y empieza a descubrir los mecanismos para progresar.

La edad moderna como todos conocemos empieza con el descubrimiento de nuevas rutas de comercio mediante el descubrimiento de América, surge el colonialismo que durará por lo menos trecientos años para deshacerse de sus conquistadores, cambian las costumbres, se les impone nuevas formas de comportamiento a los Estados conquistados

El pensamiento se identifica en el racionalismo que desarrolla René Descartes o Renatus Cartesius, filósofo francés, que acuñó el pensamiento escolástico, cuyo objetivo principal era la búsqueda de la verdad estableció que no hay porqué creer ninguna verdad hasta que no se hayan dado las razones para creerla, lograr una certidumbre similar a la aritmética y la geometría, su pensamiento se resume en la famosa sentencia “Cogito Ergo Sum” “Primero pienso, luego existo”, el pensamiento de Descartes era el de romper con el pasado, con las enseñanzas de las escuelas teológicas, en la que tiene una nueva formulación de la Teoría del Estado, ya propuestas por Inmanuel Kant, que sirvieron para que los neokantianos continúen desarrollando tratados sobre el rol del estado en el tiempo y en el espacio (Heidegger, 1997).

Baruch Spinoza, filósofo neoirlandés, racionalista igual que Tomas Hobbes, expone su filosofía política, en el tratado teológico político y el tratado político en donde se cree que los seres humanos, deben ceder su poder a una autoridad política, para que ésta, guiada por la razón, dirija la sociedad. Esta cesión de poder, para que sea efectiva, debe ser absoluta, para que exista subordinación al poder político, de ahí que Spinoza llame a la autoridad política "suprema potestad", entonces habrá libertad, la obediencia a la suprema potestad debe ser absoluta, todos los individuos, incluyendo la iglesia deben someterse al poder del Estado. Surge una contradicción, se pretende que para que los

individuos puedan vivir en libertad conforme a la razón, deben ceder el poder y por tanto su libertad a una potestad suprema de minoría y obedecerla ciegamente, confiando en que esta "potestad suprema" se guíe por la razón para que la sociedad pueda vivir en libertad, pero no piensan que esa potestad suprema, puede influenciarse por las pasiones y esclavizar a los ciudadanos, del que tratará Tomás Hobbes (Dominguez, 1995).

Tomás Hobbes, filósofo empirista británico, su obra *El Leviatán*, que personifica al Estado soberano, su pensamiento parecido a Maquiavelo, su texto político es la posibilidad de conseguir un Estado fuerte capaz de mantener la paz y permitir que el hombre se desarrolle, casi parecido al Estado Ideal de Platón y Aristóteles, añade Hobbes, que así puede lograrse la vida buena, el Estado representado por un hombre superior al hombre natural, que a través de un contrato ceden poder para que el Estado les asegure vida decorosa y mantener una buena convivencia entre los individuos, pero el mismo Hobbes sentencia, que "el hombre es lobo del hombre", que así desaparece la ilegalidad y la injusticia, porque si se introduce restricción a la libertad y a la justicia "Esto es una lucha de todos contra todos" (Hobbes, 1999).

Las aspiraciones del cambio de época jamás cumplió con las expectativas que se esperaban pues se acentuaron los señoríos, la iglesia adquirió más poder a lado del estado que por supuesto era católico, apostólico y romano, el rey a quienes temían pues se pensaba atribuciones divinas, al extremo que Luis XIV, rey de Francia, Rey del Sol, pronunció ante el parlamento francés "El Estado soy yo", manifestación de una monarquía absoluta no bien vista por los pequeños círculos o pensadores que llevaron al mundo al renacimiento, era el momento para plantear una nueva teoría política, que obedeciese a estos tiempos, ya no había que sensibilizar al Estado, sino eliminarlo, despojarle del poder, pues los pensadores modernos habían dejado claro que el poder pertenecía a los ciudadanos, pero el Estado los había arrebatado.

El siglo XVII, o siglo de la razón nos lleva de lleno a la época de la ilustración o siglo de las luces, época del pensamiento que Montesquieu, Rosseau y Voltaire, que aceleran la época de las revoluciones. Charles Louis de Secondat, Barón de Montesquieu (1689-1759), en su obra máxima el Espiritu de las Leyes sentencia en encita al desplazamiento del poder, al señalar que el poder en manos de uno solo es malo, por lo tanto, debe dividirse en Legislativo, ejecutivo y judicial, que se constituyó en un dogma político (Starobinski, 2000)

Jean Jacques Rousseau, Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), precursor de las ideas de la revolución francesa y autor de su magistral obra El Contrato Social, en el que argumenta y defiende el poder que rige a la sociedad, es la voluntad general que mira por el bien común de todos los ciudadanos, poder que toma vigencia cuando cada uno de los miembros de una sociedad, mediante un contrato de asociación y bajo condición, debe ser «capaz de defender y proteger, con toda la fuerza común, la persona y los bienes de cada uno de los asociados (Sevilla, 2011).

François-Marie Arouet, más conocido como Voltaire (1694-1778), fue un escritor, historiador, filósofo y abogado francés, que perteneció a la masonería y figura como uno de los principales representantes de la Ilustración, un período que enfatizó el poder de la razón humana, de la ciencia y el respeto hacia la humanidad, sus obras le llevaron a ocupar un sitio en la Bastilla la que sus ideas derrumbaron poco después de su muerte, sellando la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (Savater, 2010).

### **La edad contemporánea (Revolución Francesa - nuestros días).**

La Revolución Francesa fue el epílogo de la injusticia y el irrespeto a los derechos del hombre, que se vio ensombrecido por la presencia de Napoleón Bonaparte, pero para eso el asentamiento del capitalismo y el resurgimiento de la explotación del hombre por el hombre, se tuvo que pensar en otra forma de destrucción, pues la caída de la Bastilla solo representó la caída de la monarquía, pero el poder pasó al capitalismo y en ese ambiente debía centrarse el pensamiento de los teóricos sociales

enarbolado en el socialismo utópico, que representa un sueño bonito que jamás será realidad, el término socialistas utópicos fue asignado por Karl Marx, del quien fue parte y se apartó para crear el socialismo científico, que no es necesario analizar a cada pensador pues simplemente son socialistas utópicos Claude Saint Simón (1760-1825), Robert Owen (1771-1858), Charles Fourier (1772-1837) y Pierre Joseph Proudhon (1809-1865), su pensamiento si sirvió para que otros ampliaran el pensamiento y le den un giro a la historia (Ermo, 2009).

Es necesario destacar la presencia de Augusto Comte (1789-1857), padre del positivismo científico, fue secretario de Saint Simón, mirando de soslayo a los efectos de la revolución francesa, señala que el ser humano siempre tiene que transitar por tres estadios, el teológico, el metafísico y el positivo y concluye señalando que “La revolución no ha aportado en nada para la solución de los problemas sociales” (Ritzer, 2011)

De la misma manera que nace y muere el socialismo utópico, hace su aparición el socialismo científico formado por el materialismo histórico del propio Karl Marx (1818-1883) y el materialismo dialéctico de Friedrich Engels (1820-1895), quien a través del manifiesto comunista lanza una proclama al mundo proletario “Proletarios del mundo uníos”, que dio origen a cuatro internacionales, Karl Marx escribe el Capital en el que destaca la unidad del mundo proletariado, la religión es el opio del pueblo y que el socialismo será posible cuando se elimine a la propiedad privada (Cartoné, 2012). Alexis Toqueville (1805-1859), precursor de la sociología política, plantea una investigación a la sociedad hasta hacer hablar a los hechos, la sociopolítica se irá independizando de la ciencia política, la democracia lleva a la igualdad social, perduran distinciones, los individuos que conforman la sociedad son socialmente iguales (Aramayo, 2011).

La edad contemporánea se destaca por el empeño en investigar a la sociedad en su relación con el Estado, Herbert Spencer (1820-1903), explica que la sociedad es una realidad orgánica, las sociedades se caracterizan por la guerra y el conflicto, en donde las sociedad más fuertes y más eficientes elimina

a las más débiles, pero que el estado como sociedad organizada debe acudir en defensa y protección de los individuos (Taylor, 2007).

Max Wéber (1864-1920), padre de la sociología comprensiva justifica al capitalismo en el uso de los medios de dominación que no requiere de la fuerza, sino en la legitimación que conforma la autoridad que caracteriza al Estado moderno (López Zamora, 2006).

Vilfredo Pareto (1848-1923) el movimiento de la historia se da por la circulación de élites o grupos humanos en el ejercicio del poder, la lucha de clases no es un fenómeno histórico y nada más, sino permanente ya que no son condiciones materiales sino sentimientos que mueve a la sociedad, que los individuos se distinguen en clases superiores e inferiores a las clases superiores Pareto las llama élites en el ejercicio del poder a través del Estado (Aron, 1998).

Gaetano Mosca (1858-1941), sigue la misma clasificación, en donde una minoría organizada ejerce el poder sobre una mayoría desorganizada, los sentimientos y los hábitos llegan a construir una verdadera fuerza social, que concluye con la dominación de una fuerza política, la minoría organizada a través de la historia en todas sus etapas siempre ha encontrado las formas, psicológicas y sociológicas para que las mayorías desorganizadas e inferiores sean controladas (Ettore, 1987).

Moisei Ostrogorski (1854-1919), pionero del estudio de la politología, descubre la forma de actuar de la minoría organizada transformada en partidos políticos, Ostrogorski se apoya en los aportes importantísimos de Montesquieu y Toqueville, trasladando la democracia a los partidos políticos, la estructura de los partidos políticos conforma la anatomía de las fuerzas organizadas, pero nunca se imaginó de qué eran capaces esos partidos políticos organizados que representan la democracia (Laffond Gilbert and Lainé, 2009).

Robert Michels (1876-1936), los partidos políticos al representar a la mayoría desorganizada, pasó a cumplir órdenes de la minoría organizada y en tan corto tiempo formó las estructuras oligárquicas de dominación del estado, convirtiéndose en relaciones entre una minoría activa y una mayoría

silenciosa, quedando plenamente identificados dos realidades: de dominación y de poder (Michels, 2001).

Karl Mannheim (1893-1947), el funcionamiento de una sociedad democrática va junto teoría y acción dirigida al cambio social, formas de distribución del poder, pero más es una crítica a la sociedad democrática de dominación capitalista (Mannheim, 1943).

Antonio Gramsci (1891-1937), su pensamiento y relación se dirigen desde el movimiento de la historia del socialismo, prácticamente es un heredero del pensamiento de Marx, que promueve la opción euro comunista.

Cuando las sociedades se encuentran empeñadas en una lucha por el poder político-social, los partidos políticos, presionan para que la humanidad avance principalmente en el afán de dominar el mundo, así pensaron los romanos, Napoleón, los reinos europeos, orientales, empezando la lucha por el dominio del comercio, las ideas burgueses y proletarias, militares, así se desencadenan dos grandes guerras mundiales, que analizamos brevemente:

**Primera Guerra Mundial.** - Históricamente llamada la Gran Guerra, fue una confrontación bélica centrada en Europa que empezó el 28 de julio de 1914 por el asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria en Sarajevo y finalizó el 11 de noviembre de 1918, cuando Alemania aceptó las condiciones del armisticio.

**La Segunda Guerra Mundial.** - Para unos es la continuación de la Primera Guerra Mundial, pero más se centra en la invasión de Alemania a Polonia y la declaración de guerra de Gran Bretaña a Alemania en 3 de septiembre del año 1939 y concluyó con la rendición de Japón y la firma del armisticio el 14 de agosto de 1945, tras el lanzamiento de la bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki. La post guerra trajo una serie de transformaciones en el mapa mundial, quedaron los llamados Cinco Grandes ganadores de la Segunda Guerra Mundial, para imponer política, economía, tecnología:

Estados Unidos de América, Unión Soviética, Inglaterra, Francia y China, que más tarde protagonizaron la gran Guerra Fría que concluyó con la Perestroika de 1985.

El Estado sigue su ascenso en el afianzamiento del poder, quedan dos tipos de Estado, el Estado Capitalista y el Estado Socialista, en medios de la Revolución Cubana y la Revolución China, la estructura sigue siendo de dominación el Estado burgués y el Estado Social, se trata de legalizar la dominación democratizando y reconociendo todos los derechos declarados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que es de cumplimiento obligatorio, surgen nuevas figuras que critican al Estado más fortalecido y que se sigue fortaleciendo junto a un creciente ente burocrático estatal, revisemos brevemente el pensamiento contemporáneo en la post guerra, que enfrenta entre un estado capitalista y el Estado socialista que esgrime un proyecto en tránsito al comunismo, una sociedad sin clases sociales, sin propiedad privada y sin Estado, un sueño bonito que jamás será realidad.

Louis Althusser (1918-1990), El poder del Estado y los aparatos del Estado, había anunciado el retorno a Marx, pero las circunstancias le obligaron a la conclusión, sea cual fuere la ideología el Estado hace uso de los ARE (Aparatos Represivos del Estado) y los AIE (Aparatos Ideológicos del Estado), más el aparato burocrático del Estado suficiente para la hegemonía y dominación, a eso se le sumará la facultad de crear las leyes que sustenten su poder, para eso creó el neo constitucionalismo, una especie de súper poderes (Lacán, 2003).

Nicos Paulantzas (1936-1979), la década del sesenta abre el camino para volver a leer a Marx, el ambiente neo marxista abre nuevos caminos y son las universidades los centros de formación ideológica que poco o nada hacen ante el poco protagonismo de la ideología socialista en boga Cuba y China, que prometían la exportación de la revolución y encontramos a un Ernesto Che Guevara, empeñado en cumplir las ideas de Marx la formación de un hombre nuevo para una sociedad nueva, así lo encontramos comprometido en los países africanos y Sudamérica, pero la CIA, le seguían sus

pasos y sus días ya estaban contados para desconsuelo de los neo marxistas, así concluye que el neo marxismo se enfrenta al capitalismo que no muere, se fortalece en cada crisis, mientras que el socialismo languidece por el estancamiento de un proyecto que tarda en llegar (Gallas, 2015).

Poder de clase y sistema estatal, el Estado goza de autonomía respecto a la clase dominante, es preciso lanzar una nueva teoría del Estado en el neo marxismo, para la formación de la nueva politología estructuralista y crítica, el opacamiento del neo marxismo, impulsa al post marxismo que se construye con las diferencias del marxismo, se diría lo que se le olvidó a Karl Marx, porque el Estado sigue siendo capitalista, a pesar de ello el capitalismo también entra en crisis resultando un neo capitalismo para resistir a la crisis ocasionada por el socialismo que produjo aparentemente estados socialistas, formando el Estado de Bienestar, corrigiendo excesos que han causado ingobernabilidad y desequilibrio, se generan políticas públicas, controla el mercado, surgen los subsidios, convirtiéndose en un Estado poderoso, capitalista, pero democráticos .

La crisis de la legitimidad, analiza el futuro político de América y del mundo, critica al estado neo capitalista de un Estado acumulativo, Estado armónico, Estado expansionista, Estado de Franquicia, Estado Dual y Estado transnacional.

El problema de la democracia, Bobbio afirma que el marxismo se ha preocupado de analizar quienes dominan la sociedad, pero no como se realiza tal dominación, Bobbio afirma que en la formación del Estado se observa tres momentos: Estado pura potencia, Estado de derecho y Estado democrático, asimismo encuentra tres problemas: ingobernabilidad, privatización y surgimiento de poderes invisibles.

En el siglo XXI, el Estado para desviar la atención interna se lanza al Estado transnacional que coincide con la globalización, pero resulta que afloran los males internos como la corrupción y participación de grupos al margen de la ley en las campañas políticas, entrampados simplemente en un estado de izquierda o Estado de Derecha; el asfixiante Estado capitalista llevó a los grupos sociales,

a seguir a los neo y post marxistas, que concluye en gobiernos de corte dictatorial, sumiendo a la sociedad en verdaderas crisis, con él se desvanecen los sueños del socialismo, quien sabe si sea aprovechado por el capitalismo en forma negativa, estamos convencidos que la historia y la crítica califica a los aliados del poder del Estado en simples fabricantes de miseria (Mendoza Plinio, Montaner Carlos y Vargas Llosa Alvaro, 1999).

El Estado ecuatoriano no escapa a la ingobernabilidad, falta de proyecto político, seguridad ciudadana, salud, seguridad social, lo que más desata la desconfianza es la corrupción, unos hechos relacionados con los disidentes de las FARC de Colombia, ensombrecieron totalmente al Estado volviéndole totalmente inhumano, insensible, no cumplió que se respeten los derechos humanos, cuando no supo negociar con el grupo guerrillero colombiano con operaciones en la frontera norte del Ecuador para proteger la integridad de todos los ciudadanos capturados por el grupo guerrillero comandados por alias Guacho, ignorando totalmente al cabo Ilaquiche integrante de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, al punto que la fuerza pretende o le ha calificado de desertor para que no tenga derecho a la indemnización que corresponde a los familiares haciendo gala del poder que tienen las instituciones que conforman el Estado, recogidos en la obra “Lo que la frontera se llevó” (Baca, 2018).

### **Hipótesis.**

- 1) ¿Se trata epistemológicamente al Estado en la academia universitaria?
- 2) ¿Cuál es el comportamiento del Estado frente al ciudadano?
- 3) ¿Quiénes están involucrados en el manejo del Estado?
- 4) ¿Cuánto se ha enseñado a los futuros participantes del estado para el desarrollo de los pueblos?

**Materiales.**

Para corroborar la intensidad de la investigación ha sido necesario recurrir a la opinión de la población que se selecciona dentro del ambiente de estudio, para ello recurrimos a la encuesta a los involucrados en la educación universitaria de Uniandes, que es el texto académico incluido en el programa de educación ecuatoriana y por ende en todas las entidades académicas nacionales e internacionales de educación superior.

**Métodos.**

La observación científica, método más importante, porque sin ello es imposible poder afirmarse en el comportamiento del Estado frente a los ciudadanos, y, qué es lo que se debería hacer, porque tal parece que no se puede seguir así, la academia debe cambiar y ponerse al frente para cambiar al ciudadano que administra la cosa pública.

El análisis documental es importante, porque a través de la investigación se ha podido dar cuenta que los diferentes documentos que han sido decisivos en las causas de los hechos, para poder comparar con la realidad actual.

Ha sido necesario el análisis de los principales criterios en torno al rol que ha desempeñado el Estado a lo largo de la historia y cuál es el criterio que tiene el ciudadano sobre el rol del Estado frente al ciudadano. La síntesis es la conclusión que podemos extraer frente a los hechos para realizar una propuesta de solución al problema.

El método histórico lógico es clave para este tipo de análisis, pues en el desarrollo de la historia del devenir de los pueblos, se encontrará material suficiente que avale el interés por saber a ciencia cierta que función ha desempeñado el Estado, aquella entidad que nació del tránsito de la sociedad primitiva a la sociedad esclavista.

**Resultados.**

El estudio breve de la Ciencia del Estado en la formación académica del estudiante universitario en todas las especialidades de Uniandes, nos llevará de seguro a la formación del nuevo ciudadano, que en su perfil de egreso lleve implícito que su participación debe ser en favor del ciudadano, transparente, honesta y no un funcionario que trabaja en provecho propio, no una forma de enriquecimiento de unos pocos a cambio del empobrecimiento de todos, capaz de que académicamente se empiece a un cambio de actitud, para que se cumpla con el Estado ideal que soñó Paltón y Aristóteles, no sigamos sumidos en la explotación por el gobierno de unos pocos en perjuicio de la mayoría, una minoría organizada que explota a una mayoría desorganizada, representada por los partidos y movimientos políticos, con los antecedentes que tenemos del Estado, es necesario y urgente corregir los errores del pasado y emprender en serio una política educativa en la academia, capaz de que los nuevos profesionales no se sumen a las ideas ni trabajos de sus antecesores, sino que le den un nuevo enfoque al rol del estado a través del cual ostentan su poder.

**CONCLUSIONES.**

El trabajo presenta como conclusiones:

1. No existe en el pensum académico una cátedra que estudie al Estado desde sus orígenes para que el pensamiento y análisis del aparato estatal, nos lleve a un cambio de actitud que permita ser útil a la sociedad, señalé que para destruir un estado, no es necesario bombas ni cañones, simplemente atacar al sistema educativo, eso es lo que se ha hecho y tenemos los resultados, claro, soy una persona que pasó el medio siglo que empecé recibiendo educación, principalmente en valores, que los cultivo hasta ahora, cuando otros lo degradaron y se volvieron corruptos, con qué desterramos

esa práctica, con estudio.

2. Es necesario desarrollar propuestas de estudio a la ciencia del Estado, pues al profesionalizar al ciudadano está condiciones de hacerse cargo del manejo de la cosa pública y debe cambiar el rol del que maneja el Estado, epistemológicamente se ha incursionado en el pensamiento de estudio del Estado, para que se difunda la necesidad de un cambio de comportamiento del ciudadano, en el manejo de los dineros del Estado, célebre es la frase de Pitágoras “Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres”, no creen que de lo poco que se audita a los diez años del correísmo, salgan más glosas, sobrepuestos, en una despiadada práctica corruptiva, que se pretende mejorar a través de la educación, no propongo un programa, si mi crítica al Estado tiene éxito, posiblemente mi pluma apunte a un programa de estudio integral, para desterrar la práctica de la corrupción.
3. La realidad mundial enseña que se ha desviado la idea de la función que tiene el Estado ante el indefenso ciudadano, para ello hemos recogido las opiniones de diferentes tratadistas, que han tenido que preocuparse del comportamiento del Estado, las realidades dan cuenta de que estamos haciendo mal las cosas, no fuimos educados para ello, ya un pensamiento de autor anónimo señala “Cinco años estudiando leyes, para ver políticos sin estudios, haciendo leyes”, el problema lo vemos todos pero no queremos reconocer.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Alkhalifa, S. (2007). El ala radical del Islam, El Islam político realidad y ficción . Madrid, España: Siglo XXI.
2. Andes, U. d. (2016). La redención de El Príncipe. Bogotá, Colombia: Ediciones UNiandes.
3. Viroli Maurizio, (2016). La Redención de El Príncipe: el significado de la obra maestra de Maquiavelo. Bogotá, Universidd de los Andes, Ediciones Uniandes.

4. Antonio, E. (2003). Traducción El Leviatán. Buenos Aires Argentina: Losada.
5. Aramayo, R. R. (2011). Tocqueville y las revoluciones democráticas. Madrid, España.
6. Aron, R. (1998). Main Currents in Sociological Thought Montesquieu, Comte Marx, Tocqueville, and the Revolution of 1848. Madrid, España: ISBN.
7. Baca, M. O. (2018). Lo que la frontera se llevó. Quito, Ecuador: Amazonía Editores.
8. Buonomo, G. (1926). La decadencia dei deputati nella camera del regno d'italia. Roma, Italia.
9. Cartoné, J. M. (2012). Antología de textos de economía y de filosofía, Manuscritos de París, Manifiesto del Partido Comunista. Madrid, España: Gredos.
10. Castillo, Y. A. (2015). No a la cultura del secreto, si a la libertad de información. Santiago de los caballeros. Obtenido de [www.monografias.com](http://www.monografias.com)
11. Dominguez, A. (1995). Biografías de Spinoza. Madrid, España: Alianza.
12. Michels Robert, (2001). Los partidos políticos, un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna. Buenos Aires, Talleres gráficos Didot S.A. Obtenido de: <https://mrcalicante.files.wordpress.com/2014/06/los-partidos-politicos-robert-michels.pdf>
13. Ellauri, S. (1965). La Antigüedad y la Edad Media. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.
14. Ermo, Q. (2009). Socialismo utópico. Sucre, Bolivia: Universidad Francisco Xavier.
15. Ettore, A. (1987). Mosca and the Theory of Elitism. Brasilia, Brasil: ISBN.
16. Fariñas, M. (2006). Historia del mundo antiguo. La Habana, Cuba: Pueblo y educación.
17. Gallas, A. (2015). The Thatcherite Offensive: A Neo-Paulantzaian Analysis. París, Francia: Brill.
18. Heidegger, M. (1997). Ser y tiempo. Santiago de Chile, Chile: Universitaria.
19. Hobbes, T. (1999). Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil . México, México: Fondo de cultura económica.
20. Jaldún, I. (1997). Introducción a la historia universal. México, México: ISBN.

21. James, A. (1980). Lutero y el nacimiento del protestantismo. Madrid: Aalianza .
22. Lacán, F. y. (2003). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Buenos Aires, Argentina: ISBN.
23. Laffond Gilbert and Lainé, J. (2009). Condorcet Choice and the Ostrogorsky Paradox. Social choice and welfare. <https://doi.org/10.1007/s00355-008-0325-9>
24. López Zamora, P. (2006). Aproximación a la figura y obra de Max Weber. Madrid, España: ISBN.
25. Mannheim, K. (1943). Diagnóstico de nuestro tiempo. México, México: FCE.
26. Mendoza Plinio, Montaner Carlos y Vargas Llosa Alvaro. (1999). Fabricantes de miseria. Barcelona, España: Plaza & James Editores.
27. Pitagoras (s.f); Frases célebres. Obtenido de <https://personajeshistoricos.com/c-filosofos/pitagoras/>
28. Ritzer, G. (2011). Teoría Sociológica Clásica. México, México: ISBN.
29. Savater, F. (2010). Voltaire. Madrid, España: Gredos.
30. Sevilla, S. (2011). Rosseau. Madrid, España: Gredos.
31. Starobinski, J. (2000). Montesquieu. México, México: Fondo de Cultura económica
32. Susan, B. (1992). Los hunos, tradición e historia. Murcia, España: Universidad de Murcia.
33. Taylor, M. (2007). The Philosophy of Herbert Spencer . Londres, Gran Bretaña: Continuum.

#### **DATOS DE LOS AUTORES:**

1. **Raúl Gilberto Herráez Quezada**. Abogado de los Juzgados y Tribunales de las República del Ecuador. Máster en Educación Abierta y a Distancia. Docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes “UNIANDES”, Quevedo. email [raulherraez4@hotmail.com](mailto:raulherraez4@hotmail.com)

- 2. Gonzalo Favián Viteri Pita.** Licenciado en Ciencias Sociales Políticas y Económicas, Abogado, Máster en Derecho Notarial y Registral, Docente Universitario en UNIANDES, extensión Quevedo. [Email. favigonza@hotmail.com](mailto:favigonza@hotmail.com)
- 3. Orlando Iván Ronquillo Riera.** Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador, y Máster en Derecho Constitucional. Profesor de la carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Extensión Quevedo. Correo electrónico: [rieraivan@hotmail.es](mailto:rieraivan@hotmail.es)

**RECIBIDO:** 7 de mayo del 2019.

**APROBADO:** 21 de mayo del 2019.